SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 03 de noviembre de 2026
MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto	Dotación de maquinaria, equipo y otros recursos necesarios para el mantenimiento rutinario de vías Guaduas
Codigo BPIN	2024253200001

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2110-240211200-Realizar mantenimiento de vias terciarias para la optimizacion del transito directamente y/o a traves de convenios con las juntas de accion comunal

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA DEPENDENCIA.
Valor	$ 9.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402112.2.3.2.02.02.008.208.1.2.1.0.00

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
Director Técnico de obras e infraestructura

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyecto	**Jean Marco Mendivelso Ronderos / A.G. Dirección de Obras e Infraestructura**		**03 de noviembre de 2026**
Revisó	David Santiago Orozco Rojas / Director Técnico de Obras e Infraestructura		**03 de noviembre de 2026**
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas / Director Técnico de Obras e Infraestructur		**03 de noviembre de 2026**
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000785
03/11/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "**Dotación de maquinaria, equipo y otros recursos necesarios para el mantenimiento rutinario de vías Guaduas"** identificado con el **BPIN 2024253200001** se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal " **GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 – 2027"**, Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura.
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2110-240211200-Realizar mantenimiento de vías terciarias para la optimización del tránsito directamente y/o a través de convenios con las juntas de Acción comunal.

El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA OBRAS E GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA DEPENDENCIA.
Valor	$ 9.000.000,00
Rubro	2.3.24.2402112.2.3.2.02.02.008.208.1.2.1.0.00

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		03/11/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		03/11/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		03/11/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.